

Conclusiones

Después de la caída del bloque soviético y el fortalecimiento del capitalismo a nivel global, se especuló nuevamente en la posibilidad de reducir o hasta eliminar la guerra, así mismo desde 1989 y hasta nuestros días se han seguido presenciando enfrentamientos entre ejércitos convencionales y no convencionales. En contraste de la Guerra Fría, lo que caracteriza los últimos años es la prepotencia del uso de la fuerza y no el uso de la guerra, ya que cada vez menos han sido empleadas las fuerzas militares en la defensa del Estado, así mismo cada vez más han sido utilizadas en conflictos regionales, seguridad internacional y en trabajos humanitarios.

A lo largo de esta tesis se concluyó que las mayores amenazas –al menos consideradas por los EE. UU. --al sistema internacional, tienen gran parte de su origen en los acontecimientos dentro de los Estados, más que en el comportamiento externo de los Estados. Ciertamente las tres últimas guerras emprendidas por los EE. UU. y sus aliados fueron en respuesta a los acontecimientos internos de los Estados—la limpieza étnica de Kosovo, el refugio de terroristas en Afganistán y el presunto desarrollo de ADM en Irak.

La ambigüedad legal alrededor de la legitimidad de estas intervenciones es la llave que conecta a los dos casos de estudios aquí presentados. En los dos casos pero en diferentes grados las provisiones de la Carta Magna de la ONU fueron manipuladas por actores poderosos en aras de validar sus propias justificaciones políticas particulares. A la

hora de combinar los términos de legitimación y uso de la fuerza con lo que se considera legal (como la Carta de la ONU), el principal problema florece ya que estos fueron acordados por un número pequeño de principales actores internacionales.

Considero que la importancia de este trabajo para las RI consistió en: (a) revisar los argumentos y análisis hechos desde las entrañas de Estados Unidos y publicados en una revista del *stablishment* como *Foreign Affairs* por contener documentos que ilustran el debate sobre el uso de la fuerza; (b) aportar nuevas dimensiones conceptuales para comprender el tema del uso de la fuerza; (c) reflexionar sobre los discursos académicos acerca del uso de la fuerza y las intenciones que tienen los autores por definir y orientar políticas internacionales o posiciones partidarias, ya que los autores revisados son académicos de importancia que educan a las futuras huestes de diplomáticos y políticos estadounidenses que por ello deben ser considerados como líderes de opinión.

El propósito fundamental de la tesis consistía en comprobar la validez de la hipótesis presentada, la cual fue cumplida favorablemente. Se ha conseguido dar fundamento y comprobar la validez llegando a esta conclusión con base en lo presentado en los capítulos anteriores, pero antes de exponer las razones de esta consideración final recordaremos la hipótesis: **el discurso de legitimación del uso de la fuerza se basa en la defensa del unilateralismo, la crítica al multilateralismo institucional y la promoción de la vocación hegemónica estadounidense.**

En primera instancia a lo largo del capítulo uno se sintetizó y analizó la perspectiva de lo que significa el uso de la fuerza así como de sus definiciones y justificaciones; empíricas y normativas, desde su visión clásica. Ésto en dos diferentes épocas, la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría. Las teorías cosmopolita, comunitaria, y el de la guerra justa, fueron relevantes en el capítulo, ya que ayudaron a responder las preguntas planteadas, tales como: ¿Qué es el uso de la fuerza en las RI desde la perspectiva occidental y en el marco de la Guerra Fría? Y ¿Cuáles eran los principios de legitimación del uso de la fuerza en dicho contexto?

La teoría cosmopolita sugiere una reconsideración en las RI de la teoría liberal institucional de Emmanuel Kant, la cual indica como punto principal que la soberanía de los individuos recae en la razón. Esto sugiere que los seres humanos formamos una comunidad universal racional, donde la moral sería nuestra guía para discernir las obligaciones de los intereses. De igual forma las instituciones deberían ser conformadas y construidas, siendo el Estado el que vigile y haga cumplir los acuerdos mínimos para que las personas vivan con libertad, acuerdos que requieren una acción ‘negativa’ por parte del Estado que implicaría imponer el orden y el respeto a las leyes internas como internacionales. Desde esta perspectiva, el uso de la fuerza en las RI sería necesario para encausar la naturaleza dialogante y contractualista de los Estados. Éstos actuarían en el ámbito internacional como individuos en una sociedad que aceptan la existencia de una entidad judicial supranacional que pueda dirimir los conflictos de manera pacífica o mediante el ejercicio adecuado de la fuerza.

Como se indicó en el capítulo I, la teoría comunitaria se plantea en el lado contrario de la cosmopolita, el debate radica en que los cosmopolitas entenderían el uso de la fuerza como algo necesario para hacer prevalecer el orden y las libertades humanas, mientras que los comunitarios verían el uso de la fuerza como algo nocivo y contrario a la naturaleza moralista y normativa del Estado y a su capacidad soberana de tomar decisiones autónomas y ajenas a cualquier otro poder. Para concluir y contrastar las dos teorías me referí a Chris Brown cuyos argumentos básicos son: la noción cosmopolita refuta la idea que los Estados tienen un derecho a la autonomía, cuando ésta misma puede involucrarse en la violación de estándares universales aplicables al comportamiento, mientras que la noción comunitaria no acepta la obstrucción en el comportamiento del Estado. Por otro lado intervenir en los asuntos de otro Estado es violar las normas de la no intervención y por consecuencia lo lleva a actuar en una manera que requiere justificación.

En otras palabras, la teoría cosmopolita sería violada en el caso de que un Estado ejerza la fuerza sin una causa legítima en un contexto internacional, mientras que la teoría comunitaria sería violada en el caso de que un Estado actúe de manera criminal contra sus ciudadanos. Por lo tanto, en una síntesis necesaria para los objetivos de esta tesis, usar la fuerza de manera ilegítima y no usarla por razones humanitarias, sería contrario a las posibilidades de construir una sociedad internacional.

Dicha síntesis puede entenderse como una ética de la violencia internacional, que es un tema dominado por la sola noción; la de la ‘Guerra Justa.’ La idea de la ‘Guerra

Justa' tiene dos componentes: *Jus Ad bellum* -las circunstancias bajo las cuales es justo recurrir a la guerra- y *Jus in bello* -medios que son justos para emplearse en la guerra.- Reformulaciones recientes sobre esta teoría hacen énfasis en los elementos de *jus ad pacem* -la guerra es aceptable sólo para alcanzar la paz, -*jus post bellum*- centrado en la finalización de la guerra- y de la 'responsabilidad de proteger' -reaccionar, prevenir, reconstruir- como principios éticos para la conducta de la guerra y la construcción de una paz duradera.

En la segunda parte del capítulo describí el fin de la Guerra Fría y la culminación de Estados Unidos, como imperio y la consolidación de su unflateralismo en la arena mundial. Williams, Appleman historiador al cual me referí supuso que la autoconciencia imperial, enunciada como por ejemplo en la doctrina Monroe y más recientemente, en la idea de Estados Unidos como una 'nación imprescindible,' se estableció en la conciencia de los dirigentes estadounidenses durante el largo ciclo de expansión continental del primer siglo, y durante el ciclo del segundo siglo, lo que transformó a los Estados Unidos en una potencia hegemónica mundial. El segundo ciclo comenzó hacia el final del siglo XIX, cuando Estados Unidos hubo completado su expansión interna y llegada a ser la potencia líder en el mundo.

En el capítulo 2 (el caso de Kosovo) se concluyó que los conflictos en los Balcanes no son tan antiguos como el tiempo mismo, ni tan recientes como la llegada del poder de Slobodan Milosevic, sino son tan antiguas como la disolución del imperio

otomano y la llegada del nacionalismo y la lucha en contra del comunismo al final de la Guerra Fría.

Las opiniones encontradas en los artículos de FA reflejan el punto de vista de los intelectuales los cuales la mayoría se encontraron a favor del uso de la fuerza unilateral. No obstante el caso de Steinberg, el cual alega que la gente de los Estados Unidos aun debería sentirse orgullosa por la actuación de su país ante masacres como la de Kosovo, y reduciendo los elementos aportados como, los de Mandelbaum, quien en esta tesis se encontró con un punto de vista mas realista, y menos idealista como el Steinberg. La preocupación de Nye por redefinir los intereses de los Estados Unidos, expresa la necesidad de cambiar la manera en que su país es percibido ante los ojos de la comunidad internacional, ya que con el término de la Guerra Fría parece no existir un elemento legitimador, como lo había al ser la contraparte del bloque soviético, y es por eso que Nye hace alusión a sus listas ABC para catalogar las amenazas posibles hacia su país.

Autores como Kupchan se encuentra preocupado por el status final de la región, y dejando ver su simpatía por el pueblo albano-kosovar, por el cual el autor sugiere se le reconozca de *jure* la independencia que ha ganado después de la guerra. Por otro lado se esta de acuerdo con Gidon cuando aduce que se tiene que hacer una revisión a los catorce puntos de Wilson, ya que son obsoletos, y nunca se llevaron acabo en su tiempo.

Retomando las teorías vistas en el capítulo I, Mandelbaum a mi juicio se encuentra dentro de la teoría comunitaria, la cual alude: que intervenir en los asuntos de otro Estado es violar las normas de la no intervención y por consecuencia lo lleva a actuar

en una manera que requiere justificación. La justificación que Mandelbaum indica en su artículo es, la intervención humanitaria para detener la “limpieza étnica” llevada a cabo por Milosevic. De igual forma lo que me indica que el autor está dentro de la teoría comunitaria es que cuando se viola dicha teoría es cuando un Estado actúa de manera criminal en contra de sus ciudadanos.

De igual forma, retomando las teorías vistas en capítulo I, Steinberg se encuentra dentro de la teoría cosmopolita. La teoría cosmopolita nos indica que refuta la idea de que los Estados tengan un derecho a la autonomía, cuando ésta misma puede involucrarse en la violación de estándares universales aplicables al comportamiento. Y al mismo tiempo la teoría nos indica que la teoría cosmopolita sería violada en el caso de que un Estado ejerza la fuerza sin una causa legítima. Para la cual Steinberg alude que la meta de la administración del ex presidente William Clinton era detener la brutal campaña de limpieza étnica en un lugar donde los intereses americanos y de sus aliados, estaban en riesgo, así como la habilidad de actuar efectivamente. De esta forma se concluye la intervención humanitaria en el caso de Kosovo. Y dándole fuerza y sustentación a la hipótesis.

La siguiente tabla describe de manera simplificada los artículos que en el capítulo I se revisó. Así mismo se plantean preguntas para un mejor entendimiento de lo que los autores escribieron.

Tabla 1 Kosovo

Autor y artículo	1. El Uso de la Fuerza para resolver el conflicto		2. El Uso de la Fuerza ¿una medida urgente?		3. El Uso de la Fuerza para el sistema internacional		4. ¿Que propone el autor?	
	positivo	negativo	Necesaria	excesiva	Positivo	negativo	Unilateral	Multilateral
	¿Porque?		¿Porque?		¿Porque?		¿Porque?	
Hagen, W William. “ <i>The Balkans' Lethal Nationalisms</i> ”	Negativo. La guerra reforzó la imagen de la región como una caldera de odio étnica antigua.		N/A		Negativo. Las tensiones son artificiales y manufacturadas por demagogos cínicos del post comunismo que solo buscaban legitimar su poder.		N/A	
Joseph S Nye “ <i>Redefining the National Interest</i> ”	N/A		N/A		N/A		Se debe poner más atención a la peculiar naturaleza del poder estadounidense que tiene hoy en día; debería establecer prioridades estratégicas, y debería desarrollar reglas prudentes para permitir a los Estados Unidos combinar sus intereses económicos, y humanitarios en una política exterior efectiva.	
Gidon Gottlieb “ <i>Nations without Status</i> ”	N/A		N/A		N/A		Gidon hace una revisión a los principios wilsonianos aduciendo que con los tres eventos mayores en la historia (las dos Guerras Mundiales y la Guerra Fría) los actores mundiales mas poderosos permitieron la creación de nuevos territorios y por lo tanto teniendo nuevos Estados sobre las bases wilsonianas de la autodeterminación.	
Charles A. Kupchan							Fundamenta que la pieza mas importante que se ha	

<i>“Independence for Kosovo”</i>	NA	N/A	N/A	dejado sin resolver en los Balcanes es el status de Kosovo, la cual ha sido puesta bajo control de un fidecomiso internacional desde la intervención de la OTAN en 1999.
Micheal Mandelbaum <i>A perfect Failure NATOS’s War Against Yugoslavia</i>	Positiva. Aduce que la administración de Clinton actuó para salvar vidas.	Excesiva. La alianza fue a la guerra por su propia cuenta, para proteger la precaria estabilidad política en los países de los Balcanes.	Negativa. La OTAN luchó por establecer un nuevo principio gobernante sobre el uso de la fuerza en el mundo después de la Guerra Fría, pero la guerra impuso precedentes que no son viables, o deseables a seguir, y sobre todo afecto a los intereses nacionales de los países que la empezaron.	Aduce que es ilegal, ya que viola los preceptos básicos de las leyes internacionales, ya que ésta prohíbe la interferencia en los asuntos internos de otra nación soberana.
James B. Steinberg <i>“A Perfect Polemic: Blind to Reality on Kosovo”</i>	Positiva. Arguye que lo que hizo la OTAN liderada por los Estados Unidos fué un éxito.	Necesaria, ya que la OTAN puso fin a las atrocidades de Slobodan Milosevic.	Positivo. Si la OTAN no hubiese actuado, los países vecinos de Kosovo pudieron haberse sentido obligados a responder a esta amenaza por sí mismos y por lo tanto se hubiese emprendido una guerra de mayor magnitud.	Multilateral. Estados Unidos puede trabajar con otras naciones e instituciones, desde organizaciones regionales, hasta la ONU, para fortalecer la capacidad colectiva para prevenir—y si es necesario derrocar—crímenes contra la humanidad.

En el capítulo 3 (caso de Irak) el debate sobre el uso de la fuerza tiene sus raíces en la Carta de la ONU, como se vio en el primer capítulo de esta tesis. Ahora se vive en una nueva era, la era del terrorismo, y por lo tanto las reglas del juego han cambiado convenientemente para favorecer las acciones unilaterales, su pretexto de combatir el terrorismo. El propósito del capítulo fue revisar a la luz de las teorías sobre el uso de la

fuerza, las consideraciones académicas en torno al controvertido tema del uso de la fuerza preventiva.

Con los sucesos ocurridos el 11 de septiembre de 2001 serían el inicio de una nueva era, Hoffman manifiesta que según el enfoque convencional de las relaciones internacionales, la guerra ocurre entre estados. Sin embargo, en septiembre, unos cuantos individuos escasamente armados de pronto retaron, sorprendieron, e hirieron a la superpotencia mundial dominante. Así mismo, los ataques mostraron además de que, pese a todos los logros, de la globalización permite a unos cuantos fanáticos tener acceso a diferentes formas de violencia. Dichas reflexiones plantean algo muy importante: dado que la guerra ya no es exclusivamente entre actores convencionales (los Estados), entonces no habría que cuidar las convenciones internacionales que han pretendido legislar y regular la guerra.

Una de las críticas interesantes encontradas en FA sobre la guerra de Irak, es que la crisis ha dejado claro que el gran experimento del siglo XXI—el intento de imponer leyes internacionales sobre el uso de la fuerza, ha fracasado. Para Glennon, es precisamente el tema del uso de la fuerza lo que está dividiendo las orientaciones políticas de los Estados en el sistema internacional. Desde su perspectiva, EEUU pretende manejar su derecho irrestricto a usar la fuerza más allá de las leyes internacionales con el objetivo de preservar su supremacía.

El problema real, no es la segunda guerra en el Golfo Pérsico, sino un cambio temprano en el poder mundial, hacia una configuración que simplemente era incompatible en la manera en que la ONU está destinada a funcionar. Así mismo el autor indica que era el crecimiento de la unipolaridad—no la crisis de Irak—que junto con los choques culturales y las diferentes actitudes hacia el uso de la fuerza, gradualmente fueron desgastando la credibilidad del CS.

Otro elemento encontrado dentro de FA y que da defensa a la hipótesis de la tesis es que la administración de Bush se adjudica así misma el papel global de imponer estándares, determinar amenazas y lo que considero más importante: el uso de la fuerza unilateral. Ikenberry manifiesta que por primera vez desde la desaparición de la Guerra Fría, una nueva gran estrategia esta tomando forma en Washington. Ha ido avanzando directamente como respuesta al terrorismo, pero así mismo constituye una visión mas amplia acerca de cómo debe EE.UU. manipular el poder y organizar el orden mundial.

El uso de la fuerza de acuerdo a esta crítica deberá ser preventivo—tomar acciones sobre amenazas latentes antes de que representen problemas mayores. Sin embargo ésta premisa en la antigua ley internacional de defensa propia, y en las normas de la ONU del uso de la fuerza contribuiría más al desorden que a la paz.

Por otro lado Ikenberry dentro de las teorías vistas en el primer capitulo, se sitúa dentro de la Teoría Comunitaria. Esta teoría como se vio en el primer capitulo rechaza el uso de la fuerza en contra de otros Estados, viola la soberanía así como el principio de la no intervención y no menos, hacia un orden que no ayudara a la paz mundial. Se llegó a

esta conclusión por la siguiente afirmación que hace Ikenberry: “El uso de la fuerza deberá ser preventivo—tomar acciones sobre amenazas latentes antes de que representen problemas mayores. No obstante esta premisa en la antigua ley internacional de defensa propia, y en las normas de la ONU del uso de la fuerza contribuiría más al desorden que a la paz.”

Para el caso de Irak también se hizo una tabla, que sintetiza los artículos revisados para el caso de Irak, con las mismas preguntas formuladas para el caso de Kosovo.

Tabla 2 Irak

Autor y artículo	1. El Uso de la Fuerza para resolver el conflicto de Irak		2. El Uso de la Fuerza— ¿una medida urgente?		3. El Uso de la Fuerza para el sistema internacional		4. ¿Que propone el autor?	
	positivo	negativo	necesario	excesivo	postivo	negativo	unilateral	Multilateral
	¿Por qué?		¿Por qué?		¿Por qué?		¿Por qué?	
Stanley Hoffman <i>“Clash of Globalizations”</i>	Positivo La globalización permite a unos cuantos fanáticos tener acceso a diferentes formas de violencia.		N/A		Negativo La desintegración parcial de los fundamentos tradicionales del orden global: los Estados		Señala que el terrorismo es el vínculo sangriento que liga a las relaciones entre estados, y la sociedad global.	
Michael J. Glennon <i>“Why the Security Council Failed”</i>	Positivo Lo negativo serían los obstáculos legales e institucionales.		El autor no lo aclara sin embargo sugiere que fue necesaria		Negativo Sin embargo, necesario. El autor apuesta por un nuevo marco legal internacional.		Rediseñar las leyes internacionales que favorezcan el uso de la fuerza de EEUU.	
John Ikenberry	Negativo La administración de Bush se				Negativo Una política norteamericana que deje solo a		Las dos nuevas realidades de nuestra época –terrorismo catastrófico y el	

<i>America's imperial ambition</i>	adjudica así misma el papel global de imponer estándares para determinar amenazas y el uso de la fuerza.	N/A	los EE. UU. en decidir cuales Estados son una amenaza y como negarles las armas de destrucción masiva, llevará a una disminución de los mecanismos multilaterales.	poder unilateral norteamericano necesitan un replanteamiento de los principios del orden internacional.
Robert Kagan <i>"America's Crisis of Legitimacy"</i>	Negativo Estados Unidos empezó a contemplar una abierta invasión a Irak, la respuesta de Europa fue la de llevar el conflicto al Consejo de Seguridad.	N/A	Las divergencias sobre Irak no eran de materia política, sino de "dos visiones del mundo" y principios.	El reto para los EE.UU. será ceder algún poder a Europa sin poner la seguridad de los EE.UU. así como la seguridad de Europa y la del vasto mundo liberal democrático en riesgo.
Robert W. Turcker y David C. Hendrickson <i>"The Sources of American Legitimacy"</i>	Negativo Con el conflicto EE. UU. perdió legitimidad	N/A	N/A	Hacen una invitación a los líderes de la nación en retomar su apego a la ley internacional para recobrar la legitimidad obtenida durante el periodo de la Guerra Fría.

Las tablas ayudan para ver de manera sintética las diferentes opiniones encontradas en los autores revisados de *Foreign Affairs*. Así mismo a continuación se elaboro una tabla comparativa de los dos casos expuestos en esta tesis. Para llevar acabo la comparación se integraron los elementos a contestar: su justificación, una evaluación, fuerzas impuestas, las provisiones legales y por ultimo algunas de las resoluciones del CS.

Total de artículos revisados 11

⚡ **Artículos a favor del intervencionismo unilateral: 2**

(Steinberg, Glennon)

Total 18%.

⚡ **Artículos a favor del intervencionismo multilateral: 4**

(Mandelbaum, Ikenberry, Kagan, Tucker & Hendrikson).

Total 36%.

⚡ **Artículos a favor del NO intervencionismo: 5**

(Haguen, Nye, Goetlieb, Kupchan, Hoffman)

Total 45%.

Tabla 3 Comparativa

	Kosovo (1999)	Irak (2003)
Justificación	“Intervención humanitaria”	“Acción preventiva”
Evaluación	Base legal débil, resoluciones débiles, Uso de la Fuerza no autorizada, uso del <u>multilateralismo</u> .	Base legal disputada, resolución ambigua, Uso de la Fuerza no autorizada, Defensa del <u>Unilateralismo</u>
Fuerza Impuesta	OTAN	Coalición liderada por EE.UU.
Provisiones legales (instrumentos legales)	La deterioración de la situación en Kosovo constituía una amenaza a la seguridad y paz de la región.	La ruptura de Irak en materia del Consejo de Seguridad de la ONU posee una amenaza a la paz y seguridad internacional.
Resoluciones de la ONU	SC1160, 1199, 1203, etc.	SC678, 687, 1441, etc.

La tabla nos indicó como se justificaron las intervenciones en los casos, las cuales las encuentro legalmente ambiguas y por último, el uso de la fuerza en ambos casos no fueron autorizadas. En el elemento de las fuerzas impuestas, éstas fueron lideradas por Estados Unidos y sus aliados, en el caso de Kosovo EE. UU. fue a la guerra con la ayuda de la OTAN, y para el caso de Irak Reino Unido y España fueron los aliados de EE. UU. por ultimo los instrumentos legales por los que EE. UU. dieron comienzo al conflicto, el caso kosovar se dijo que la decadente realidad en la ex Yugoslavia representaba un

peligro para los Balcanes, de igual forma se dijo lo mismo para el caso de Irak, solo que la amenaza era para la paz y seguridad mundial.

Los análisis de esta tesis revelaron que el debate sobre el uso de la fuerza esta altamente polarizada, de igual manera fueron las bases legales para ir a la guerra, así mismo fue problemático en ambos casos, ahora el reto para EE. UU. es lograr edificar justificaciones morales y políticas que son necesarias para construir la legitimidad de una intervención, no obstante el gran desafío aparece cuando se requiere traducir éstos a argumentos legales, unos ejemplos de este reto hoy día lo representan Irán y Corea del norte.

Estamos ahora bien inmersos en la segunda década de unipolaridad, y el poder estadounidense se ha vuelto a expandir. La política exterior de los EE.UU. (la “doctrina Bush”) está ahora centrada en ampliar la estrategia de liderazgo de EE.UU., en reforzar sus capacidades de defensa, en eliminar a los “Estados canallas” que pueden desafiar el statu quo posterior a la guerra fría, y en consolidar el control del “orden” posterior a la guerra fría por medio de la fuerza. No contento con tener simplemente el poder predominante para moldear marcos e influenciar resultados el poder ejecutivo estadounidense ha: 1. iniciado una vasta movilización tecnológico-militar, en ausencia de un Estado rival estratégico; 2. Abandonado la disuasión para reemplazarla por una doctrina ofensiva de intervención militar preventiva; 3. Creado una nueva y densa red de bases militares en el arco estratégicamente sensitivo que va desde el Mediterráneo Occidental hasta el Sur de Asia. Como queda explícito en la Estrategia de Seguridad Nacional 2002 de la Casa Blanca, la movilización defensiva está diseñada para procurar una superioridad militar indefinida sobre cualquier futuro rival imaginable o coalición de

rivales. Y es por eso que **el discurso de legitimación del uso de la fuerza se basa en la defensa del unilaterismo, y dejado a una lado al multilateralismo institucional, promoviendo la vocación hegemónica estadounidense como imperio.**